

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 22.—~~X~~ San Joaquin Padre de Nuestra Señora.
Lunes 23.—San Felipe Benicio confesor.
Martes 24.—San Bartolomé Apostol.
Miércoles 25.—San Luis rey de Francia.

Cultos

Domingo 22.—La Misa y oficio divino son de San Joaquin Padre de la Santísima Virgen Maria, con rito doble 2.ª clase color blanco, haciendo conmemoración de la octava de la Asunción, de la Dominica, y de los Santos Timoteo y compañeros mártires.

En la Catedral en la misa mayor sermón de San Joaquin por el M. I. Sr. D. Juan Morera Canónigo.

En San Francisco homilía por el R. Sr. Economo.

En San Agustín fiesta votiva en honor de la Sagrada Familia, predicando el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Canónigo Doctoral.

Continua en la misma Iglesia la Novena en honor de Nuestra Señora de la Consolación.

La Oración de 40 horas continua en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, esponiendo S. D. M. los días festivos á las 6 de la tarde, y los días laborables á las 6 y media, reservando siempre á las 7 y media.

Lunes 23.—La Misa y oficio divino son de San Felipe Benicio confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la vigilia de San Bartolomé Apostol.

Martes 24.—La Misa y oficio divino son de San Bartolomé Apostol, con rito doble 2.ª clase color encarnado.

Miércoles 25.—La Misa y oficio divino son de San Luis Rey de Francia confesor, con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

El Apostolado del buen ejemplo

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

PROPÓSITO

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª La observancia del día festivo.
2.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 4, Santo Domingo de Guzman.
21, Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado, y las de tres asociadas, que han fallecido durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

El Cardenal Monescillo

A la una y media de la tarde del día once entregó su alma al Criador el Eminentísimo Cardenal Primado de España. Aunque era su muerte esperada por la larga enfermedad que iba minando su existencia, no por eso ha sido menos sensible. El la recibió con ánimo tranquilo y sosegado como á amiga cariñosa,

después de haber recibido con entero entendimiento los Santos Sacramentos de la Iglesia y la solemne recomendación del alma con que esta nuestra Madre amorosa despide en los dinteles de la muerte á los que recibió en los albores de la vida.

La figura del ilustre Príncipe de la Iglesia que acaba de morir piadosamente, es de un relieve extraordinario, y cuánto pudiéramos decir, para bosquejar aquel singular carácter, resultaría pálido en estos momentos. Incansable catequista, escritor erudito, orador elocuente, que no todos entendían, sus libros y Pastorales son de una novedad extraordinaria y revelan un entendimiento poderoso y una voluntad inquebrantable. Su *Manual del seminarista*, su *Catecismo*, sus estudios sobre *disciplina eclesiástica*, y sobre todo la colección de sus *Pensamientos* con que hizo las primeras armas en la defensa de la verdad católica y del orden social amenazados, son pruebas de una actividad y una erudición verdaderamente fuera de todo lo común y ordinario.

En las famosas Cortes Constituyentes del 69 fué con D. Vicente Monterola, de gloriosa memoria, mantenedor incansable de los fueros de la buena doctrina, y sus discursos en defensa de la unidad católica le valieron universal fama y renombre.

Obispo de Calahorra primero, pasó poco tiempo después á la diócesis de Jaen, donde dió á luz sus preciosos pensamientos, algunos de los cuales copiamos hoy para honrar la memoria del muerto, y porque después de cuarenta años de escritos no han perdido su actualidad. El año 1877 fué propuesto para la archidiócesis de Valencia, que rigió durante quince años, dando en tan largo transcurso de tiempo pruebas tales de sus variadas dotes y raras energías, que no es fácil que en mucho tiempo se borre la huella del Cardenal Monescillo á su paso por aquella vastísima archidiócesis.

El año 1884 fué agraciado con la birreta cardenalicia, que recibió en unión del sabio Fray Ceferino Gonzalez, de manos de D. Alfonso XII pronunciando entonces, por *triste privilegio de la edad*, comenzó diciendo, un famoso discurso; ocho años después y vacante la silla primada de Toledo, fué preconizado para ella, logrando la mayor dignidad de la Iglesia en España, y precisamente en la misma magnífica catedral, donde habia comenzado por el más modesto cargo auxiliar: por el de monaguillo. Así se complacía él en recordarlo estos últimos años, añadiendo sabrosos comentarios al relato de sus primeros pasos y empresas. Enfermo y cargado de años, hacia ya muchos meses que se encontraba postrado en la cama, desde donde continuaba enterándose del sesgo de los asuntos públicos y proveyendo á las necesidades de la archidiócesis.

De su biografía, que ocuparía largas columnas de EL VIGÍA, extractamos los siguientes datos:

Nació en Corral de Calatrava (Ciudad

Real) en 1805, según unos; en 1811, según otros. A los doce años enviaronle sus padres á Toledo para que estudiase Filosofía, tras de la cual empezó la carrera eclesiástica.

A los veinticuatro años era doctor en Teología.

Buen escritor y orador notable, pronto descolló entre el Clero español.

Profesor en el Seminario de Toledo hasta 1835; Párroco luego por oposición en la misma provincia, y de Estepa en 1817; Canónigo de Granada en 1852, en 1853 reaparece en Toledo como Maestro escuela de aquel arzobispado.

Fué designado en 1861 para Obispo de Calahorra. En 1865 fué trasladado á Jaen, de donde vino á las Cortes de 1869.

En 1877 le propuso el gobierno para la sede arzobispal de Valencia, de la que tomó posesion el 5 de Octubre de aquel año.

En 1884 fué promovido á Cardenal, imponiéndole D. Alfonso la birreta el 14 de Diciembre.

El 11 de Jblio de 1892 fué preconizado para la sede archiepiscopal de Toledo, primado de las Españas, donde le ha sorprendido la muerte.

Esta es, á grandes rasgos, la biografía del Cardenal-Primado de España, para cuya alma, que Dios ha juzgado, pedimos á nuestros lectores la cristiana caridad de los sufragios.

R. I. P.

Noble España

Grande y noble nacion, hermana muy amada de la Francia, hermana por la sangre, por la generosidad y por la fe, en estos días de prueba te enviamos el homenaje de nuestro respetuoso afecto y de nuestra admiración...!

El crimen horrible que acaba de ensangrentar la España no es mas que un episodio de la guerra sin cuartel que las sectas hacen á este gran pueblo.

España es la nacion católica por excelencia; sus soberanos desde Recaredo han merecido el glorioso título de *reyes católicos* que los Papas les concedieron, así como concedieron á los reyes de Francia el título de *reyes cristianísimos*.

El pueblo español, á pesar de sus revoluciones á conservado la fé muy pura y muy viva.

Las sectas no se lo pueden perdonar, y han jurado su ruina material y religiosa.

Son increíbles los esfuerzos que han hecho para implantar en España el protestantismo, la franc-masonería y el socialismo; el pueblo que vive en los campos ha resistido á todos los ataques pero no puede decirse otro tanto del que vive en las ciudades.

¡Ay! desde hace algunos años se han construido templos protestantes en España, se han multiplicado las lógias masónicas y los comités revolucionarios.

Las sectas, como lo hacen en todas partes,

trabajaron en la obscuridad para elevar al poder á sus hombres.

Quedaban todavía á España dos soberbias colonias, Cuba y las islas Filipinas: Cuba, la reina de las Antillas; las islas Filipinas verdaderas joyas del Océano Pacífico; las Filipinas, tierra cristiana en donde la población vivía en paz como en monasterio.

Las sectas, bajo pretexto de liberalismo y de tolerancia colocaron sus hombres al frente de la administración y del ejército, y cuanto todo estuvo preparado hicieron estallar la rebelión.

Creían sorprender al pueblo español; pensaban haberlo arruinado, haberlo enervado completamente y hecho incapaz de un gran esfuerzo.

Pasmose el mundo cuando vió á este pueblo, merced al enérgico impulso de Cánovas armar escuadras y enviar á aquellas islas lejanas ejércitos de 20.000, 80.000, 100.000, y 200.000 hombres; llamó también sobremanera la atención el ver que el gobierno no tenía reparo en sustituir á generales políticos en mas ó menos connivencia con el liberalismo y las sectas, gefes enérgicos como Weyler y Polavieja, soldados ante todo y nada mas que soldados; en vano el gobierno de los Estados Unidos quiso intimidar á España; el pueblo español, entero irguiéndose al rededor de Cánovas, respondió á la insolente provocación de los Estados Unidos: «Si quereis la guerra estamos dispuestos.»

Verdaderamente es sublime el pueblo español.

A principios de este siglo se atrevió á medir sus fuerzas con el gigante que había vencido la Europa y lo derribó; al fin de este mismo siglo, es todavía el pueblo más enérgico, el más patriota, el más sólido, el más unido, porque ha sabido permanecer fiel á su fe y á sus grandes tradiciones.

De aquí procede la rabia de los sectarios contra él.

Jamás se ha visto semejante desbordamiento en la prensa masónica y revolucionaria; *Le Intransigeant*, *La Lanterne*, *Le Radical*, *La Petite République* y todos sus semejantes del mundo entero han multiplicado los insultos, los ultrajes y las excitaciones al asesinato; he aquí los verdaderos autores del crimen, los que han armado la mano del asesino; y mientras que su víctima expiraba y que su miserable Golli va á expiar su crimen, ellos se regocijan é insultan; mientras que millares de hombres se matan en Cuba y en las Filipinas, esos viles politiqueros sectarios se divierten en el teatro, en las fiestas públicas, en los restaurantes de moda y en todas partes.

Pueblo español, mira bien lo que haces, las sectas quieren aprovecharse del crimen para colocar de nuevo á sus hombres en el poder.

En estas graves circunstancias lo que España necesita no son ministros inspirados en un liberalismo cosmopolita, pérfido y sectario, sino hombres de Estado francamente católicos y españoles.

Esto es una cuestión de vida ó de muerte para España.

¡Como nos contristan sus penas y aflicciones! Día vendrá en que un soplo de este espíritu verdaderamente católico que anima tan poderosamente á España se dejará sentir también en Francia y en Italia; entonces las tres hermanas latinas, íntimamente unidas y orgullosas de su independencia, volverán á ocupar juntas su puesto á la cabeza de las naciones.

(*La Croix*.)

Fechas anarquistas

Hé aquí unas cuantas fechas de sucesos y abominables atentados anarquistas.

1864. Aparece en la Asamblea internacional de Londres el anarquismo como doctrina.

1872. Ruptura de relaciones entre los partidarios de Marx y los de Krapotkine.

1879. Huelga formidable de los mineros belgas.—Tentativa de asesinato contra el rey de Italia.

1880. El hojalatero Hoedel y el doctor Nobling intentan asesinar al emperador Guillermo.—Sublevación de los obreros de Londres, que produjo más de doscientos heridos.—Tentativa contra la vida del Czar.—Otro atentado contra la vida de Alfonso XII.

1881. Asesinato del Czar.

1882. Aparecen los dinamiteros en Monceaux-Mines.

1883. Atentado de Cyvoet en Bellecour.

1884. Atentado contra el Emperador de Alemania por tres anarquistas: ejecutados éstos, los anarquistas contestan con el asesinato del inspector de policía Rumpf.

1885. Eliseo Recius logra, ayudado por Krapotkine, que los anarquistas renuncien á las luchas políticas.

1886. Estalla la huelga de obreros de Decazville, en que es asesinado el agente Watrin. El anarquista Galo promueve un grave tumulto en la Bolsa de París, Motín en Chicago, cuyos directores son condenados á muerte.

1887. El anarquista Duvat inicia una serie de muertes con fin político, cuyo ejemplo siguen Pini y Marpeau.

1891. Intentonas en Clinch.

1892. Sucesos en Jerez.—Atentados de Ravachol y explosion del restaurant Very.—Explosiones de Lieja.—Huelga de obreros.

1893. Atentado de Pallas en Barcelona.—Explosion en el Liceo.—Asesinato de Georgevitch.—Robos de Paulain.—Asesinato del agente Colson.—Atentado de Vaillant.

1894. Asesinato de Carnot.

1896. Nuevo atentado de Barcelona, en la calle de Cambios Nuevos.

1897. Atentado contra el rey Humberto.—Asesinato de Cánovas.

NOTICIAS

Dícese que en la Tesorería de la Diputación provincial de Málaga se ha descubierto un desfalco de bastante importancia.

—Los carreteros de Bilbao se han declarado en huelga pidiendo se les aumente el jornal en dos reales.

—El Cabildo de Santiago de Compostela ha celebrado hoy solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del señor Cánovas.

Han concurrido al acto las autoridades y un numeroso público.

Un batallón y una compañía de infantería han hecho las descargas de ordenanza.

—La Agencia Reuter dice que el titulado capitán Juan Fernandez, representante de los filibusteros cubanos en Londres, ha declarado que siente lo ocurrido con el asesinato del señor Cánovas por España y por su viuda: por España, ya que ha perdido á uno de sus grandes hombres; y por su viuda, dadas las terribles circunstancias en que se ha realizado el delito.

Ha añadido que los cubanos pelean cara á cara, y que no quieren se les confunda con los anarquistas ni con los fanáticos, que al predicar en calles y plazuelas se llaman cubanos.

Créese que hay noticias auténticas de la expedición acrostática de Mr. André al Polo Norte.

Dice un telegrama que los tripulantes de un buque de pesca dieron muerte á una paloma men-

sajera, soltada desde el globo y que llevaba en una de sus plumas un despacho dirigido al periódico *Aftenbladet* de Stockolmo, diciendo: «Pasado el grado 92. Continuamos hácia el Norte.—Andrée.»

Los belgas, pueblo progresivo, acaban de inventar, según parece, un nuevo medio de coger ratas y ratones.

Trátase de una ratonera con música.

En lugar de poner en la ratonera un cebo vulgar, se coloca una cajita de música de las que tocan automáticamente el vals de las «Campanas de Carrión» ó la polka de los «Voluntarios».

La rata es, por su naturaleza, muy melomana, y el ratón lo mismo. Les gusta mucho la música y son fatalmente atraídos á la ratonera musical, donde quedan presos.

Se dice que se llegan á cojer así diez ó doce animalitos de éstos á la vez.

El inventor de este ingenioso aparato es un habitante de Brujas, y se asegura que ha hecho ya su fortuna.

Merece un aplauso el Sr. Alcalde de Madrid por el cristiano buen gusto con que ha procedido con ocasión de los acuerdos que por iniciativa suya ha tomado el Ayuntamiento con motivo de la muerte del Presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Sánchez Toca propuso, y así lo acordó el Consejo, que no se dedicasen coronas para el entierro del Sr. Cánovas, y en su lugar se costeasen, durante dos días, Misas en todas las parroquias de Madrid en sufragio del alma del finado. La corporación municipal asistió á la Misa de difuntos que, según su acuerdo, se celebró el jueves en la Catedral.

Escribir para la imprenta

Escribir para la imprenta es el afán de los que están dominados por una idea y de los que tienen una nueva por minuto: es la ocupación de los hambrientos y de los que nada tienen que hacer, la venganza de los que no tienen otra, la satisfacción del que sabe garrapatear dos líneas, la corona de laurel de muchos incipientes literatos, que tienen por suficiente premio ver sus producciones en letras de molde. Escribir para la imprenta es la aspiración de los que añelan la incorruptible tabla de cedro ó ciprés de los antiguos que guardará para los futuros, entre multitud de nulidades, las grandes obras destinadas á la inmortalidad; la pesadilla de los que no pueden excusar el hacerlo, la tentación de ciertos vanidosos, el desahogo de los charlatanes. Escribir para la imprenta es, finalmente, el ideal de todos los estudiantes de retórica.

Pueblos, apreciad las plumas que conduce el ángel bueno; romped las de aquellos que tienen por guía á la pasión. «Príncipes... temed al que no tiene otra cosa que hacer sino imaginar y escribir.»

Quevedo.—Obras, tomo 1, pág. 238, edición de Madrid de 1713.

BIBLIOGRAFÍA.

Procedente de la casa editorial del Apostolado de la Prensa de Madrid hemos recibido los tomos correspondientes á la segunda serie que viene publicando con elegantes encuadernaciones en tela la citada casa. Creemos que con dar á conocer los nombres de las obras que comprende esta sección serán el medio más eficaz para que nuestros lectores puedan formarse cabal idea de la importancia de las mismas, obras que quisieramos ver extendidas en nuestra localidad por el mucho fru-

to que de ellas puede sacarse. He aquí los tomos publicados:

Tomo primero.—*Diferencia entre lo temporal y eterno*, por el Venerable P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús.—Un tomo en 8.º, 528 páginas, 1,75 pesetas.

Tomo segundo.—*Guía de pecadores*, por el V. P. Fr. Luis de Granada.—Un tomo en 8.º, 516 páginas, 1,75 pesetas.

Tomo tercero.—*De la imitación del Sagrado Corazón de Jesús*, por el R. P. J. Arnoldo, de la Compañía de Jesús.—Nueva y excelente traducción por un socio del Apostolado de la Prensa.—Un tomo en 8.º, 549 páginas, 1,75 pesetas.

Tomo cuarto.—*Vida de San Luis Gonzaga*, por el Reverendo P. Federico Cervós, S. J. Segunda edición, corregida y aumentada, dedicada principalmente á los jóvenes escolares y congregantes de la Santísima Virgen y de San Luis.—Un tomo en 8.º 574 páginas, 1,75 pesetas.

Tomo quinto.—*Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús*, escrita por ella misma. Lleva como apéndice *El Camino de perfección*, por la misma Santa. Edición ajustada á las más correctas publicadas hasta hoy.—Un tomo en 8.º, 560 páginas, 1,75 pesetas.

Pueden dirigirse los pedidos á nuestra administración calle de José M. Quadrado, número 40.

GACETILLA.

Anoche llegaron á esta ciudad, nuestros apreciables amigos el Ilmo. Sr. Dr. D. José Jover, Pbro. Secretario de Cámara y Gobierno del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y el Rdo. Sr. D. Federico Pareja Pbro. Beneficiado del Concordato de esta S. I. Catedral de Menorca. También llegó anoche á esta ciudad, el Rdo. Sr. D. Vicente Feliu, Rector de Játiva. Dámosles nuestra afectuosa bienvenida.

Nuestro amigo el M. I. Sr. D. José Vidal, Canónigo de la Catedral de Burgos, que lo fué también de esta Catedral de Menorca, ha venido á pasar algunos días en esta Isla. Le saludamos.

Por disposición del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, el próximo lunes en la S. I. Catedral, se celebrarán solemnes funerales para el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo.

Según tenemos entendido, el próximo martes de la semana entrante el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis pasará á Mahon, para asistir al día siguiente á los solemnes funerales que deben celebrarse en aquella Ciudad; en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Ha sido nombrado Ayudante de Marina del puerto de Águilas (provincia de Murcia) D. Jerónimo Galiana, actual Ayudante de este puerto. Sentimos el traslado por lo que á nosotros toca, pues el Sr. Galiana, en los diez ú once años que ha desempeñado su cargo en esta ciudad, se había captado muchas simpatías.

Desconocemos todavía el nombre de su sucesor.

En esta semana, han fallecido en esta ciudad D. Francisco Barceló, antiguo suscriptor á nuestro periódico y la señorita D.ª Camila Bagur Bobé, hermana del Rdo. Sr. D. Mar-

tín Bagur, Coadjutor de la parroquia de la Catedral. Enviamos nuestro sentido pésame á ambas familias.

Por acuerdo de la Junta de la Exposición Balear Agrícola y Pecuaria, aprobada por el Ayuntamiento de Manacor en sesión del día 17 del actual, el párrafo 2.º del artículo 7.º del Reglamento, fué modificado en esta forma.

«Los expositores de las clases de ganadería y demás de la industria pecuaria, estarán exentos del pago de todo derecho al emplazamiento.»

En el sitio de costumbre del Seminario Conciliar se ha fijado el siguiente anuncio:

Por disposición del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, la matrícula para el próximo año académico de 1897 á 1898, estará abierta en este Seminario, desde el 20 al 30 del próximo mes, todos los días no festivos, de 11 á 12 de la mañana.

Los exámenes extraordinarios de prueba de curso serán el día 24 y los de ingreso el 29.

El día 1.º del próximo Octubre se verificará la solemne apertura del curso escolar, celebrándose [Misa de *Spiritu Sancto*]; y después del acto de la profesión de Fé por el Claustro de Sres. Profesores, leerá el discurso inaugural el catedrático Rdo. Dr. D. Juan Tuduri Pbro.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Menorca, con la mira de facilitar la carrera eclesiástica á los jóvenes pobres que aspiran al sacerdocio, movido de su paternal corazón, ha determinado proveer algunas becas ó porciones de beca en el Seminario Conciliar: en su consecuencia por el presente se abre concurso á ellas, previniendo, que los jóvenes, que deseen tomar parte en las oposiciones á becas, deben presentar en la Secretaría del Seminario del 15 al 24 de Septiembre próximo, un expediente formalizado con los siguientes documentos:

- 1.º Memorial ó solicitud dirigida al Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis.
- 2.º Partida de bautismo y confirmación.
- 3.º Certificación de haber probado uno ó mas años de Latinidad.
- 4.º Certificación de pobreza y de buena conducta moral y cristiana.
- 5.º Certificación facultativa de tener buena constitución física, de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni repugnante ó molesta á los demás.

Los ejercicios literarios de oposición se verificarán el día 27 del mismo Septiembre, y en virtud del resultado de los mismos, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo hará la provisión de gracias según los méritos y demás condiciones de cada uno de los opositores.

VARIEDADES

CHARADAS.

1.ª

Santa es una dos tercera;
Santa prima tertia cuarta;
que tres cuatro es Santa afirman;
dos cuatro anuncian que es Santa,
y aun el todo, el mismo todo,
que es Santa el mundo proclama.

2.ª

Es buque primera dos
que prima segunda tertia,
con él se pudiera acaso
á este mundo dar la vuelta,
y merced á los recursos
con que hoy mi todo cuenta,
recorrer en breve espacio
la una cuarta toda entera.

3.ª

Tres prima cosa inflamable;
segunda con cuarta es verbo,
y el todo del ave indica
cierto propio movimiento.

4.ª

Vive una dos del mundo retirada,
y dos prima es comida regalada.

JACINTO.

Solución á las charadas del Sábado pasado.

A la 1.ª AL-TA-REI-NA

A la 2.ª BE-NE-MÉ-RI-TO.

A la 3.ª UL-TRA-JE.

Han descifrado la 2.ª y 3.ª Améngual; Bruno y Alberto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 21.—3:40 m.

Acerca de la crisis

La Reina ha continuado celebrando conferencias y como resultado de ellas há confirmado sus poderes al general Azcárraga.

El Gabinete continuará igual que hasta aquí.

La salud del Papa.—Weyler

Se ha desmentido que Su Santidad Leon XIII esté enfermo.

El general Azcárraga ha manifestado que el general Weyler continuará en Cuba, siendo por lo tanto inexactos los rumores de dimisión de dicho general.

Madrid 21.—4 m.

Jefatura del partido conservador.—Angurios políticos

El general Azcárraga ha manifestado que la cuestión de jefatura del partido conservador únicamente puede resolverla el mismo partido.

Créese que el actual gobierno durará hasta Octubre, tal como está constituido. Después sufrirá una modificación, contando para ello con elementos silvelistas.

El general Weyler continuará en Cuba, desarrollando su política.

INFORMACION TELEGRAFICA

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publicará hoy una Real orden señalando para el 23 del corriente un sorteo, con objeto de destinar á Filipinas cuatro médicos mayores de Sanidad, entrando en suerte los cinco últimos sextos de la escala.

—La *Gaceta* publicará hoy un decreto del ministerio de Ultramar sobre el impuesto extraordinario por el valor oficial de las mercancías que se remiten á Filipinas.

—Ha llegado á esta Corte el general Polavieja, siendo recibido en la estación por el señor Silvela.

El General lleva un ojo vendado.

—Dicen de Nueva-York que en la Sala Claridon han tenido los anarquistas un *meeting* para celebrar el asesinato del señor Cánovas del Castillo, pronunciándose con tal motivo discursos fogosos y exaltados. Distinguióse en sus ataques Emma Goldmann, llegando á insultar á la policía.

El asesinato fué muy aplaudido, dedicándose al señor Cánovas los más duros calificativos.

Los gastos del *meeting* fueron de 40 pesos, y la colecta sólo produjo 13.

—Comunican de Avila que el señor Sagasta se muestra disgustado por los antagonismos que reinan entre los conservadores. Dice que le apena profundamente el espectáculo que ofrecen los que deberían unirse en un mismo sentimiento.

Cree el señor Sagasta que la unificación del partido conservador solamente se logrará prescindiendo de los elementos intransigentes, y duda que el señor Silvela preste su concurso á la situación que se prepara.

Si persisten las divergencias, cree el señor Sagasta que el general Azcárraga se verá obligado á declinar el poder.

—Dos botes tripulados por once moros de las kabilas de Bocoya asaltaron el día 14 un barco italiano que llevaba cargamento de madera, apresando al capitán, contramaestre y un marinero, continuando el barco su viaje hasta Gibraltar con siete marineros que restaron á bordo.

—En comunicacion del comandante general de la escuadra al ministro de Marina le dá cuenta de haberse celebrado á bordo de los buques una misa de *Requiem* en sufragio del alma del señor Cánovas.

—Dícese que gana terreno la opinion favorable á una modificación ministerial sobre la base Azcárraga-duque de Tetuan-Cos Gayon, pasando éste al ministerio de Hacienda.

Se indican como futuros ministros á los señores marqués de Pidal, García Aliz y conde de Toreanáz.

La duracion de los conservadores en el poder depende de los primeros actos que realice el general Azcárraga despues que la Regente le confirme sus poderes.

Lo probable, en opinion de muchos, es que si el general Azcárraga no logra imponerse, venciendo las intrigas que de cerca le rodean, antes de Octubre los liberales serán poder.

El general Azcárraga ha celebrado detenidas conferencias con los señores Pidal, conde de Tejada Valdozera y Castellano.

Mañana se verá en el Consejo Supremo de Guerra la causa instruida y la sentencia dictada contra el asesino del señor Cánovas.

Por la tarde marchará el general Azcárraga á San Sebastian.

—El señor Arzobispo de Tarragona se interesa vivamente por obtener el perdon de dos reos de muerte Bautista Baijés y Adolfo Vila, que fueron condenados por aquella Audiencia.

El general Azcárraga ha dicho que hará cuanto de él dependa para salvar á los reos.

—Ha llegado sin novedad á Algeciras la cor-

beta «Nautilus», escuadra de guardias marinas.

—Son objeto de muchos comentarios dos artículos que publica hoy *El Nacional*, uno de ellos tendiendo un cable al duque de Tetuan y ofreciéndole, ó poco menos, la jefatura del partido conservador.

El otro artículo trata del señor Silvela, al que pone proa con gran firmeza.

La atmósfera política sigue caldeada y amaga próximas tempestades.

ANUNCIOS

DON LORENZO CARDONA CABRISAS *Alcalde accidental de esta ciudad.*

Hago saber: Que acordada por este Ayuntamiento la formación de un registro de todos los perros existentes en esta población y su término municipal queda abierto dicho Registro en la Secretaría de esta corporación; y por lo tanto todos los dueños de perros están obligados á hacerlos inscribir expresando si son grandes ó pequeños, y para ello se concede el plazo de 15 días.

Transcurrido dicho término, se procederá á la comprobación y serán considerados infractores de

este bando todos los que hayan dejado de cumplir la obligación que se impone.

Ciudadela 15 de Agosto de 1897.

El Alcalde accidental, *Lorenzo Cardona.*

VAPOR LUIS DE CUADRA

SERVICIO DIRECTO

ENTRE LOS PUERTOS DE MAHON Y BARCELONA

Y VICE-VERSA

Saldrá de Mahon los días 10, 20 y 30 de cada mes y de Barcelona los días 8, 18 y 28.

Precios: En 1.^a Cámara 10 pesetas

En 2.^a " 7.50

En 3.^a " 4. " "

Los gastos del 15 por 100 y demás á cargo de los pasajeros.

Despacho en Ciudadela

Matias Roselló calle Curniola.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

EL ELIXIR ANTISÉPTICO BUCAL ANGLADA.

es el mejor anti-microbicide para prevenir las caries, inflamaciones y todas las enfermedades de la boca: Por su virtud eminentemente desinfectante obra sobre los microbios que pululando en el aire entran por la boca ocasionando multitud de enfermedades; de ahí que sea un poderoso preventivo del tífus, viruela, etc.

Modo de usarlo.—Una cucharita en un vaso de agua para enjugarse la boca 4 ó 5 veces al día; en tiempos de epidemia en épocas normales basta 2 ó 3.

Depositos en casa el autor A. Anglada, médico-cirujano-dentista, calle Hospital, 4, 1.^o Barcelona.

En Menorca: FARMACIA FUXÁ, Rosario 6, Ciudadela.

Nota: También tenemos los polvos dentífricos antisépticos y el anti-odontálgico del mismo autor que sirven respectivamente para la limpieza y desinfección de los dientes y para calmar rápidamente el dolor nervioso de muelas.

Libros que están de venta en la imprenta de este periódico.

Piisima devoción á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, sacada de las obras del seráfico doctor san Buenaventura.—Pocas devociones hay tan tiernas y provechosas como ésta.—En 16.^o, con cubierta litografiada, 25 cénts.

Práctica de los nueve Oficios del Sagrado Corazon de Jesús, por L. F., S. J. Tercera edición.—Está arreglada de conformidad con la Declaracion y Meditaciones de los Oficios del Sagrado Corazon de Jesús, que constituyen este librito.—En 8.^o 50 cts.

El Dinero de san Pedro.—Librito compuesto para ayudar á los católicos celosos en dar á conocer la importancia, la grandeza, la santidad y la necesidad de la Obra del Dinero de san Pedro.—En 16.^o, 10 cénts.

Los Enemigos de los Curas. Lo qué son, lo qué dicen.—Con encantador gracejo el autor pone al descubierto los secretos móviles de los clerófobos al hincar el diente en la carne de Cura.—En 8.^o, 20 cénts.

Avisos sobre la vocación religiosa, escritos por San Alfonso María de Ligorio.—En 16.^o, 75 cénts. en media pasta.

Devoción de los seis domingos consagrados á San Luis Gonzaga.—10 cénts.

Meditaciones compuestas por el P. Tomás de Villacastin.—En 8.^o 1.50 ptas. en piel.

Meditaciones del Corazon de Jesús, por el P. Enrique Ramiere, S. J., traducida por el P. Francisco de P. Maruri, S. J.—En 8.^o, 1.50 ptas. en tela.

Meditaciones diarias de los misterios de nuestra santa fe, y de la vida de Cristo nuestro Señor y de los Santos, por el P. A. de Andrade, S. J.—Tres tomos en 8.^o, mayor, 7.50 ptas. encuadernado.

La entrada en el mundo, obrita publicada por los Padres de la Compañía de Jesus, en 8.^o, 1 pta. en tela.

Officium parvum B. Mariæ Virginis, et Officium defunctorum cum septem Psalmis pœnitentialibus et litanis Sanctorum S. Pii V Pont. Max. jussu edita Clementis VIII et Urbani VIII auctoritate recognita.—En 8., 1 pta. en tela.

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima, con oraciones para la Misa, Confesion y sagrada Comunión, por San Alfonso Ligorio.—En 16.^o, 1.25 ptas. en piel.